

Izquierda Unida denuncia ante el Defensor del Pueblo que Elda no cumple con la Ley de Memoria Histórica

06/07/2018



Una de las placas con el yugo y las flechas de la falange se encuentra en la calle Santa Bárbara | Jesús Cruces.

La agrupación de Izquierda Unida de Elda hoy ha **presentado una queja al Defensor del Pueblo** contra el equipo de gobierno por la **vulneración del artículo 15 y 16 de la Ley 52/2007 de Memoria Histórica**. Y es que desde que se presentase en febrero del pasado año un informe a cargo de una [Comisión de Expertos](#) respecto a las calles y plazas cuyos nombres ensalzaban el franquismo y que se debían retirar, “todavía no se ha hecho nada”, afirman.

El concejal Javier Rivera ha afirmado que **“ya son once años de los que data la Ley de Memoria Histórica, y**

en Elda se presentó una moción en abril de 2016, que fue aprobada por unanimidad, para crear una Comisión de Expertos de Memoria Histórica y respetar la ley”. Este grupo de expertos entre los que se encontraba el cronista de Elda, Gabriel Segura, evaluaron los elementos que incurrían en incumplimiento de la citada norma y proponían **la eliminación de esta simbología entre seis y doce meses, “y ya han pasado 18 meses y todo sigue igual”**.

Consideran que este procedimiento está paralizado y el edil de IU Iñaki Pérez señala que “envueltos en su **hálito**

antidemocrático el gobierno de Rubén Alfaro ha desoído nuestras reclamaciones y ha quebrantado el voto de todos los concejales de este consistorio, incluyendo el suyo propio”.



Una de las calles que se cambiarán es la conocida José María Pemán | Jesús Cruces.

Así ha emplazado “al gobierno eldense a que no espere las órdenes del Defensor del Pueblo para acometer estas medidas y de una vez por todas cumplan con su compromiso”.

En este sentido la Coordinadora de EUPV, **Rosa Pérez**, se ha desplazado a Elda para apoyar a este grupo municipal. Ha señalado que España sufre políticas de “desmemoria” y ha instado a las administraciones valencianas y al **Ayuntamiento de Elda a “trabajar por el reconocimiento de la dignidad de las víctimas del franquismo** y para la recuperación de la memoria de un país que tanto tiempo fue sepultada con falta de libertad y represión”.



Iñaki Pérez, Rosa Pérez y Javier Rivera en rueda de prensa | Jesús Cruces.